

CONTRATACION TEMPORAL DEL DOS TITULADOS SUPERIORES EN COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y MARKETING PARA LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, S.A.U

Proceso 2-2024

Habiéndose realizado la comprobación de la acreditación documental de la formación y experiencia relacionada en los anexos de inscripción aportados por los cinco primeros candidatos de la lista de puntuaciones, se comprobó que de la citada documentación se desprenden periodos relacionados sin acreditar con los requisitos exigidos en las bases, y se requirió para aportar esa documentación también a los candidatos comprendidos entre el número 6 y el 16 ambos inclusive. A la vista de la documentación aportada por esos 16 candidatos, y una vez comprobada la acreditación documental de los requisitos, los cinco candidatos que pasarán de forma definitiva a la fase de entrevista son los siguientes:

| | D.N.I | NOMBRE Y APELLIDOS | Formación pts | Experiencia pts | Total puntos | Hora Entrevista |
|---|------------|--------------------|---------------|-----------------|--------------|-----------------|
| 1 | 71895873-N | A H H | 10 | 10,66 | 20,66 | 10:00 h |
| 2 | 53556773-P | B M S | 7 | 12,21 | 19,21 | 10:30 h |
| 3 | 44793277-H | P V F M | 0 | 16,46 | 16,46 | 11:00 h |
| 4 | 01926754-K | C B T | 0 | 9,36 | 9,36 | 11:30 h |
| 5 | 53556694-K | L A D | 7,5 | 1,19 | 8,69 | 12:00 h |

Las entrevistas se realizarán el próximo viernes día 05 de julio en las oficinas de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias, sito en Laboral Ciudad de la Cultura C/ Luis Moya Blanco, 261, en las horas que se relacionan en el cuadro.

En Gijón, a 03 de julio 2024

Este documento se dirige exclusivamente a su destinatario. Contiene información CONFIDENCIAL sometida a secreto profesional cuya divulgación está prohibida por la ley. Si ha recibido este documento por error, debe saber que su lectura, copia y uso están prohibidos. Le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía o por teléfono (985 185 858) y proceda a su destrucción.